

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BILBAO RIA 2000, S. A.

Concursos públicos para la adjudicación de los tramos I y II del proyecto Variante Sur, segunda fase; adecuación del trayecto Abando-Olabeaga al tráfico de cercanías

1. Entidad adjudicadora: «Bilbao Ria 2000, Sociedad Anónima», calle José María Olábarri, número 4, planta C, 48001 Bilbao (Bizkaia), España.
2. Objeto: Ejecución de las obras de los tramos I y II de obra civil y superestructura del proyecto Variante Sur, segunda fase; adecuación del trayecto Abando-Olabeaga al tráfico de cercanías.
3. Lugar: Municipio de Bilbao.
4. Tipo de licitación: Sin tipo.
5. Plazo de ejecución: El tramo I, quince meses, y el tramo II, dieciocho meses.
6. Clasificación del contratista:

Tramo I:

- D-1 y D-4, categoría e.
A-2, B-2, C-1, C-2, C-4, C-5, C-6, C-9 y K-2, categoría d.
A-5, I-1, I-6, categoría c.

Tramo II:

- B-2, D-1, D-4 y K-2, categoría e.
A-2, C-1, C-4, C-5, C-6 y C-9, categoría d.
A-5, I-1, I-6, categoría c.

7. *Solicitud de documentación y consulta de información:* En las oficinas de «Bilbao Ria 2000, Sociedad Anónima», sitas en la calle José María Olábarri, 4, planta C, 48001 Bilbao. Entre los días 28 de agosto y 2 de octubre. En Cianoplan, calle Aceval Idigoras, número 6, 48001 Bilbao. Teléfonos 423 15 20 y 423 06 59, durante todo el período de licitación (4 de agosto al 2 de octubre).

8. *Fecha de presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 2 de octubre de 1995, en el lugar indicado en el punto 1.

9. *Fecha, hora y lugar de apertura de pliegos:* Para el tramo I, el día 10 de octubre de 1995 (doce horas), y para el tramo II, a la misma hora del 11 de octubre de 1995. En ambos casos, en las oficinas de «Bilbao Ria 2000, Sociedad Anónima».

10. *Fianza y garantías:* Las empresas licitadoras deberán presentar justificante de constitución de fianza provisional por un importe de 25.000.000 de pesetas para concurrir al tramo I, y de 30.000.000 de pesetas para el tramo II. La empresa/s adju-

dicatarias estarán obligadas a constituir las fianzas definitivas, cuyo importe se fija en los pliegos de condiciones económico-administrativas correspondientes.

11. *Condiciones mínimas:* Según los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

12. *Información adicional:* El modelo de proposición y la documentación que debe presentar el licitador son los que se establecen en los citados pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas.

13. *Fecha de envío de los anuncios al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de agosto de 1995.

Bilbao, 3 de agosto de 1995.—El Director general de la sociedad, Pablo Otaola Ubieta.—49.557.

NOTARIA DE DON LUCIANO MARIN CARRERA

Subasta notarial

Yo, Luciano Marín Carrera, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con despacho en el paseo de Extremadura, número 128, 2.º F, de esta capital,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 28-M/07/01-1995, en el que figura como acreedor el «Banco Mapfre, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal número A/33001215, con domicilio en Madrid, paseo de Recoletos, número 23, y como deudora, la sociedad «Baires Servicios Eventuales, Sociedad Limitada», con domicilio en Madrid, calle Ibiza, 21, código de identificación fiscal número B-80-515463.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Luciano Marín Carrera, en Madrid, paseo de Extremadura, número 128, 2.º F.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 9 de octubre del presente año 1995, a las diecisiete horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 13 de noviembre del presente año 1995, a las diecisiete horas, y la tercera subasta, en el

suyo, para el día 18 de diciembre del presente año 1995, a las diecisiete horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en 31.930.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236.a) y b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el representante a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Urbana. 127. Vivienda tipo C, llamada izquierda, en la planta sexta de la torre II de la edificación en término municipal de Madrid, antiguo de El Pardo, en la Ciudad Puerta de Hierro, sector Fuentelarreina, zona A-cuatro, calle Gavilanes, número 1, que linda: Al frente, con caja de escalera y vivienda derecha del mismo tipo y planta; derecha entrando, con fachada de la torre que da al jardín de la comunidad por el lado de levante; a la izquierda, con fachada de la torre del jardín de la comunidad por el lado más próximo a la calle de Gavilanes, y al fondo, con fachada de la torre que da al jardín de la comunidad por el lado más cercano a la calle de Arroyofresno. Ocupa una superficie aproximada de 203 metros 70 decímetros cuadrados. Se compone de comedor-salón, cuatro dormitorios principales y uno de servicio, dos cuartos de baño y uno de aseo de servicio, cocina, oficina «hall» de entrada, pasillos, una terraza y tendedero. Cuota: Le corresponde en los elementos comunes 0,627 por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad número 37 de Madrid, al tomo 1.532 del archivo, libro 91, folio 186, finca número 1.598-N, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción sexta.

Madrid, 26 de julio de 1995.—El Notario, Luciano Marín Carrera.—49.480.